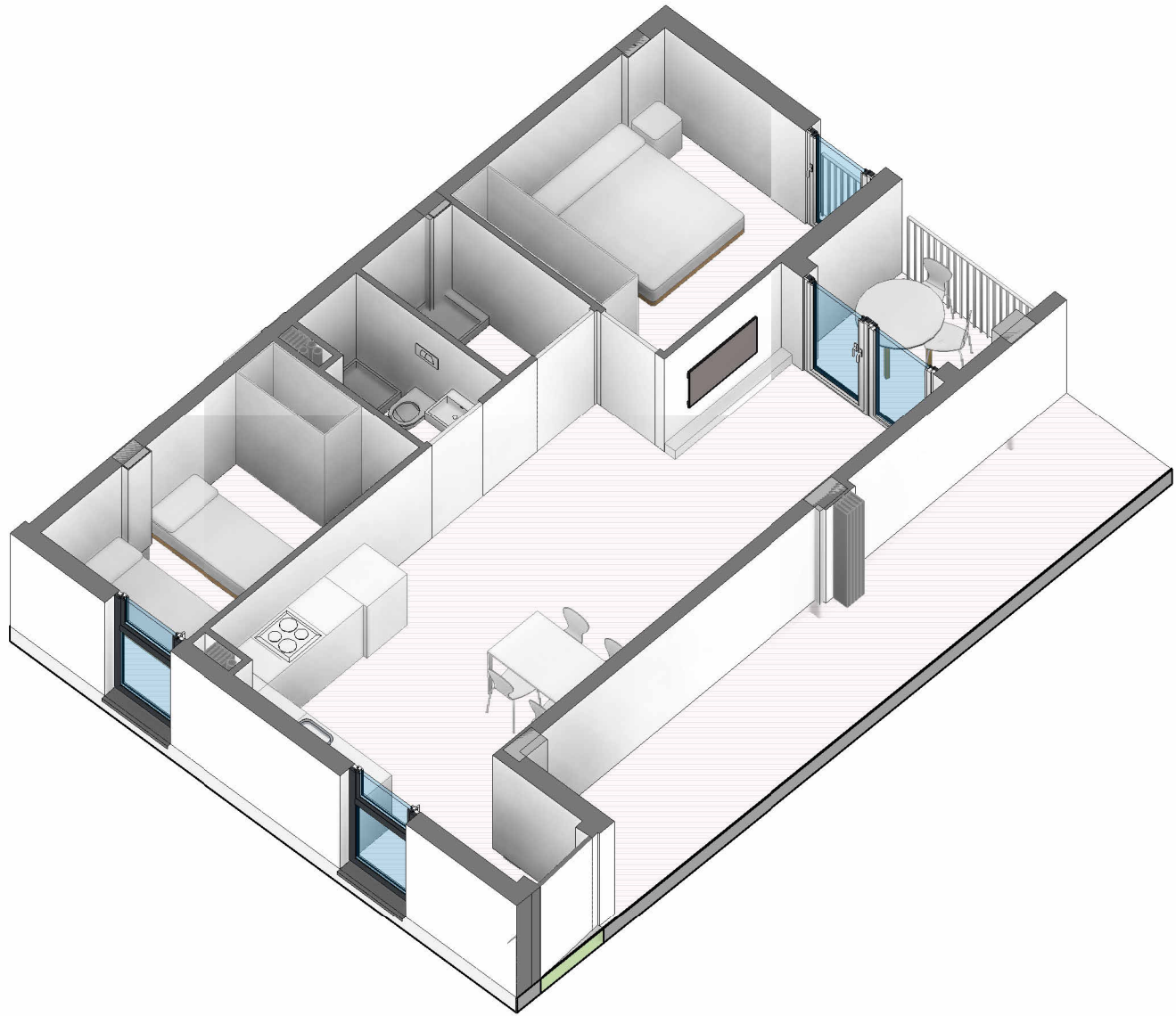




Plano orientativo, no constituye documento contractual. Está sujeto a las modificaciones que vengan derivadas de la redacción definitiva de los proyectos, además de las exigencias administrativas, técnicas, y jurídicas necesarias para la obtención de las licencias y de los permisos reglamentarios, así como de las necesidades constructivas o de diseño derivadas de la dirección de obra. Las superficies tienen carácter provisional, hasta la definitiva redacción de los proyectos, de la obtención de la licencia de obras y de primera ocupación, así como de los permisos pertinentes del resto de las Administraciones públicas. El amueblamiento, jardinería y mobiliario urbanos son ficticios, teniendo validez tan solo a efectos decorativos

Vivienda Tipo 3.3

(B133/B233/B333/B433/B533). Plantas 1ª-5ª



Total Sup. Útil Viv. 3.3

Salon-Comedor- Cocina	29.32 m²
Dormitorio Principal	10.95 m²
Dormitorio 1	8.38 m²
Baño 2	3.02 m²
Baño	2.59 m²
Sup. Útil Cerrada	54.26 m²
Terraza	3.56 m²
Sup. Útil Exterior	3.56 m²
Sup útil computable VPP	57.82 m²

Total Sup. Construida 3.3

Sup Construida Vivienda	66.39 m²
Sup Construida Vivienda+sczc	79.87 m²



ática

EDIFICIO DE VIVIENDAS
GARAJES Y TRASTEROS EN
C/PAVIA. SAGUNTO